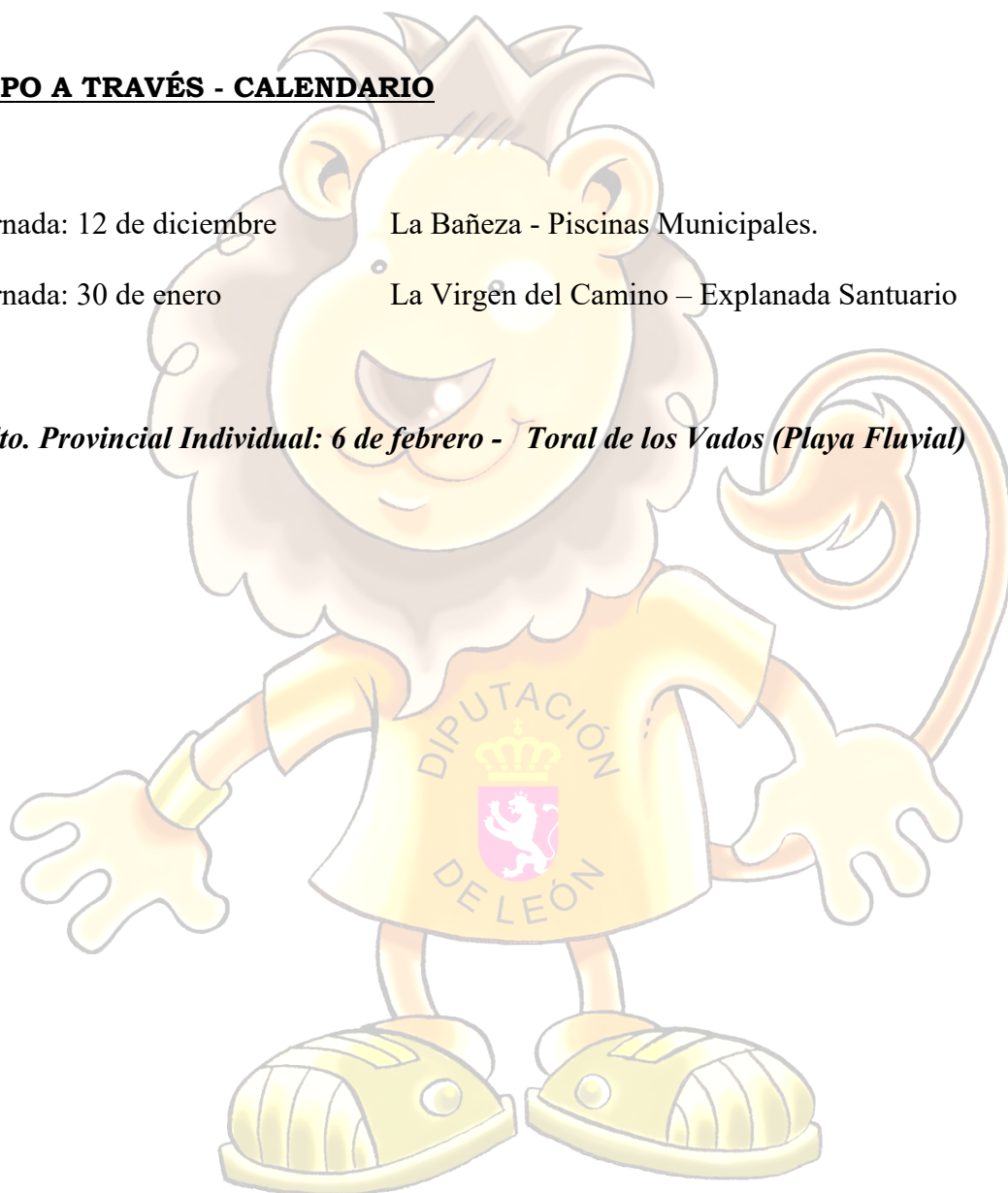


EXCMA. DIPUTACIÓN DE LEÓN

COMPETICIONES ESCOLARES DE CAMPO A TRAVÉS 2021/2022

CAMPO A TRAVÉS - CALENDARIO

- 1ª Jornada: 12 de diciembre La Bañeza - Piscinas Municipales.
- 2ª Jornada: 30 de enero La Virgen del Camino – Explanada Santuario
- ***Cto. Provincial Individual: 6 de febrero - Toral de los Vados (Playa Fluvial)***



EXCMA. DIPUTACIÓN DE LEÓN

DEPORTE ESCOLAR 2021/2022

CAMPO A TRAVÉS

REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN

1.- PARTICIPANTES

Podrán participar escolares de la provincia de León inscritos en la aplicación informática DEBA de la Junta de Castilla y León (<https://servicios.jcyl.es/deb2>), según lo dispuesto en la Orden CYT/895/2021, de 14 de julio, por la que se aprueba el Programa de Deporte en Edad Escolar de Castilla y León para el curso 2021-2022.

La participación en el Programa de Juegos Escolares 2021-2022 de la Diputación de León tendrá lugar fundamentalmente a través de los **Centros Escolares** de municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de León, de las **Asociaciones de Madres y Padres de alumnos** inscritas en el Censo de Asociaciones de Madres y Padres de alumnos, y de los Clubes Deportivos de cada Centro Escolar, inscritos, en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Castilla y León.

También podrán participar en los Juegos Escolares **municipios de menos de 20.000 habitantes** de la Provincia de León, siempre que al menos la mitad de los deportistas de los equipos participantes estén empadronados en el municipio por el que se inscriban.

Así mismo, podrán participar en la Fase Local de los Juegos Escolares de la Diputación de León otras **Entidades Deportivas** debidamente inscritas en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Castilla y León.

La entidad que desee inscribir a los participantes deberá cumplimentar previamente la Hoja de Inscripción que podrá descargarse en la página web destinada a los Juegos Escolares de la Diputación de León www.dipudeporte.es. En ella se deberá indicar la previsión de participación y los datos de contacto tanto de la entidad como de las personas responsables.

Además, podrán participar en la misma actividad o competición y categoría, de una o varias entidades locales organizadoras, siempre y cuando sean compatibles ambas competiciones y no suponga retrasos o aplazamientos de las jornadas deportivas.

2.- CATEGORÍAS Y EDAD

PREBENJAMÍN masculino y femenino (nacidos en los años 14, 15, 16, 17 y 18)

BENJAMÍN masculino y femenino (nacidos en los años 12 y 13)

ALEVÍN masculino y femenino (nacidos en los años 10 y 11)

INFANTIL masculino y femenino (nacidos en los años 08 y 09)

CADETE masculino y femenino (nacidos en los años 06 y 07)

JUVENIL masculino y femenino (nacidos en el año 02, 03, 04 y 05)

3.- DOCUMENTACIÓN

Relación de deportistas participantes y formulario de atención sanitaria: Los delegados/as y entrenadores/as de cada equipo son los encargados de inscribir, al comienzo del curso escolar, a sus deportistas en la aplicación informática DEBA (<https://servicios.jcyl.es/deb2>). En el formulario deberán venir relacionados deportistas que participen en la misma categoría y modalidad deportiva, además del entrenador/a o el delegado/a que los acompañe en la competición. Además, para cumplir con el Protocolo sobre la cobertura del riesgo deportivo de los participantes en el Programa de Deporte en Edad Escolar de Castilla y León para el curso 2020-21, los responsables del grupo (delegados/as, entrenadores/as o monitores/as) deberán llevar a las jornadas deportivas el formulario de asistencia sanitaria que podrán descargarse en la aplicación informática DEBA.

DNI, NIE o pasaporte individual: La forma de identificar a los deportistas en las jornadas de competición será presentando el DNI, NIE o Pasaporte individual (podrán aceptarse fotocopias). Las categorías prebenjamín y benjamín están exentas de presentar documento identificativo. Esta documentación se podrá solicitar para identificar a los participantes de las categorías alevín, infantil, cadete y juvenil.

Autorización para viajar y participar: Todos los deportistas que deseen participar deberán tener firmada por su padre, madre o tutor legal, una autorización para poder viajar y participar en las diferentes jornadas deportivas que componen los Juegos Escolares. El modelo de autorización se remitirá desde el Servicio de Deportes a las entidades participantes inscritas y también podrá descargarse desde www.dipudeporte.es

A modo de resumen, el monitor/a o delegado/a que acompañe a los deportistas a las jornadas deportivas debe llevar la siguiente documentación:

- Listado del DEBA con todos los deportistas que vayan a participar inscritos y un modelo del formulario de asistencia sanitaria para cumplimentar en caso de lesión.
- DNI, NIE o pasaporte, se aceptan las fotocopias.
- Autorizaciones para viajar y participar en los Juegos Escolares.

Toda esta documentación estará en posesión del monitor/a o delegado/a pudiendo ser solicitada en cualquier momento por la organización. **No se permitirá participar a ningún escolar que no esté correctamente inscrito en el DEBA** y aparezca en la relación de deportistas. Se da de plazo hasta las 14:00 horas del lunes posterior a la jornada de competición para subsanar aquella otra documentación no presentada. Lugar de presentación: Servicio de Deportes de la Diputación de León, Plaza de Regla s/n (Edificio Torreón) CP: 24071 o por correo electrónico a la dirección deportes@dipuleon.es

4.- INSCRIPCIONES

INSCRIPCIÓN GENERAL (SOLICITUD DE DORSAL): Las entidades participantes presentarán, en la Delegación Leonesa de Atletismo la inscripción general en la que se relacionará el nombre, apellidos, año de nacimiento, entidad con la que participa. Si una vez comenzada ésta (cuando se haya disputado alguna jornada) algún atleta desee incorporarse a la competición bastará con facilitar los datos correspondientes en la Delegación de Atletismo,

antes de las 17:00 horas del miércoles inmediato anterior al día de competición. Horario: lunes y miércoles de 16:00 a 18:00 horas. Teléfono: 987071356 y correo electrónico: inscripciones@leonatletismo.com

INSCRIPCIÓN PARA CADA JORNADA: Las inscripciones para cada jornada de competición de Campo a Través en la que deseen participar se realizará antes de las 17:00 horas del miércoles inmediato anterior al día de competición. Horario: lunes y miércoles de 16:00 a 18:00 horas. Teléfono: 987071356 y correo electrónico: inscripciones@leonatletismo.com siendo enviada a la delegación de atletismo de los datos del atleta y la prueba en la que participará.

5.- DORSALES

Se le asignará un dorsal a cada participante en el momento en el que presente su inscripción general, que será válido para todas las competiciones: campo a través y atletismo en pista. Si un participante perdiera el dorsal tendrá que confeccionarse, por su cuenta, otro de características similares. Los dorsales se entregarán al monitor/a en la primera prueba a la que asistan.

El dorsal irá colocado en el pecho de los atletas y sujeto a la camiseta con cuatro imperdibles de forma que se pueda ver claramente. Cada participante deberá llevar sus propios imperdibles.

6.- TRANSPORTE

El transporte de los participantes para estas jornadas deportivas, será facilitado por la Diputación de León de forma gratuita.

La solicitud de transporte para las jornadas se realizará a través del correspondiente Coordinador Deportivo de Zona.

El plazo límite para solicitar el transporte es hasta las 12:00 horas del martes anterior a la jornada, (el Servicio de Deportes de la Diputación de León entenderá que no es necesario proporcionar transporte si una vez finalizado el plazo establecido no se ha solicitado por el centro escolar o el encargado correspondiente). **Los participantes deberán viajar con el monitor o con una persona mayor de edad que actúe como responsable del grupo.** Solamente podrán hacer uso del transporte los participantes y el personal autorizado.

7.- PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA EL COVID-19

Para evitar posibles contagios por la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 se tomarán las medidas de prevención y control que se establecen en el Acuerdo 46/2021, de 6 de mayo, de la Junta de Castilla y León, y posteriores acuerdos que se puedan adoptar.

En los desplazamientos en autobús deberán viajar escolares que pertenezcan al mismo municipio, centro escolar o club deportivo, evitando realizar paradas en ruta para recoger escolares pertenecientes a otras entidades.

Será obligatorio el uso de la mascarilla en el momento antes de iniciar la carrera hasta sobrepasar la línea de salida y después de haber franqueado la línea de meta, siempre y cuando sea imposible mantener la distancia de seguridad.

8.- CARRERA DE RELEVOS

Una vez finalizadas todas las carreras individuales se realizarán las carreras de relevos mixtos en las que participarán cualquier número de parejas que las entidades deseen inscribir, y que estarán compuestas por un participante masculino y otro femenino de la misma categoría. El primer relevista podrá ser indistintamente masculino o femenino, a elección de la entidad que inscribe a la pareja. El recorrido que se tomará como referencia será 1 vuelta al recorrido corto para las categorías benjamín y alevín, y 1 vuelta al recorrido largo para las categorías infantil, cadete y juvenil. Se realizará la entrega del testigo en la línea de meta.

Las categorías convocadas para las carreras de relevos son benjamín, alevín, infantil, cadete y juvenil. Las categorías cadete y juvenil realizarán la carrera de relevos de forma conjunta, aunque las parejas deberán ser de la misma categoría. No se realizará carrera de relevos para la categoría prebenjamín, pero se permitirá participar a un prebenjamín de último año (nacido en el 2014) con un relevo mixto de categoría benjamín.

9.- ORDEN DE SALIDA

Las carreras darán comienzo a las 11:00 horas con el siguiente orden de salida:

- Cadete-Juvenil masculino. (11:00 horas)
- Cadete-Juvenil femenino.
- Infantil masculino.
- Infantil femenino.
- Alevín masculino.
- Alevín femenino.
- Benjamín masculino.
- Benjamín femenino.
- Prebenjamín masculino (13:00 horas aproximadamente).
- Prebenjamín femenino.
- Relevos mixtos cadete-juvenil
- Relevos mixtos infantil.
- Relevos mixtos alevín.
- Relevos mixtos benjamín.

Los participantes deberán estar entre 30 y 60 minutos antes en la zona de salida para recoger el dorsal, calentar, etc.

10.- CLASIFICACIONES Y TROFEOS

INDIVIDUAL: Se confeccionarán, en cada jornada, una clasificación individual y se les hará entrega de medalla a los tres primeros clasificados de cada categoría.

EQUIPOS: La clasificación por equipos se elaborará teniendo en cuenta a los TRES primeros clasificados del mismo equipo en el Cto. Provincial, aunque el equipo deberá formarse con un mínimo de cuatro participantes. El primer equipo clasificado en categoría infantil y cadete representará a la provincial de León en el Cto. Autonómico. El primer equipo

clasificado perteneciente a los equipos de la Diputación de León será el equipo que obtendrá el trofeo como campeón en la Clausura de los Juegos Escolares de la Diputación de León que se celebrará en el mes de junio.

RELEVOS MIXTOS: Se hará entrega de medalla a las tres primeras parejas mixtas clasificadas en cada una de las categorías convocadas. En el Cto. Provincial también se disputará competición en esta modalidad y se hará entrega a las tres primeras parejas clasificadas.

Se podrán consultar las clasificaciones y otra documentación relativa a los Juegos Escolares de Campo a Través en la página web www.dipudeporte.es

De las normas no recogidas en este Reglamento se estará en lo dispuesto en el Reglamento de la Federación Territorial de Castilla y León, R.F.E.A. y de la I.A.A.F. para las competiciones de Campo a Través.

León, diciembre de 2021



ANEXO I

- Lugares de competición -

1ª JORNADA	2ª JORNADA	CTO. PROV.
12 de diciembre	30 de enero	6 de febrero
11:00 horas	11:00 horas	11:00 horas
La Bañeza – Piscinas Municipales	La Virgen del Camino – Explanada Santuario	Toral de los Vados

ANEXO II

(Distancias aproximadas, pueden variar ligeramente dependiendo del recorrido)

CATEGORÍA	1ª JORNADA	2ª JORNADA	CTO. PROV.
Prebenjamín Femenino	500 m	500 m	500 m
Prebenjamín Masculino	500 m	500 m	500 m
Benjamín Femenino	600 m	600 m	800 m
Benjamín Masculino	600 m	600 m	800 m
Alevín Femenino	800 m	1000 m	1.200 m
Alevín Masculino	800 m	1000 m	1.200 m
Infantil Femenino	1.200 m	1.400 m	1.600 m
Infantil Masculino	2.300 m	2.500 m	2.800 m
Cadete y Juvenil Femenino	1.800 m	2.000 m	2.500 m
Cadete y Juvenil Masculino	3.600 m	4.000 m	4.500 m

ANEXO III - Carreras mixtas

(Distancias aproximadas, pueden variar ligeramente dependiendo del recorrido)

CATEGORÍA	1ª JORNADA	2ª JORNADA	CTO. PROV.
Benjamín Mixto	2 x vuelta pequeña	2 x vuelta pequeña	2 x vuelta pequeña
Alevín Mixto	2 x vuelta pequeña	2 x vuelta pequeña	2 x vuelta pequeña
Infantil Mixto	2 x vuelta grande	2 x vuelta grande	2 x vuelta grande
Cadete Mixto/Juvenil mixto	2 x vuelta grande	2 x vuelta grande	2 x vuelta grande

